

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTOS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIÓN	MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL	2º	3º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• M<sup>a</sup> Ángeles Martínez (Grupo C)</li> <li>• Ana Alcázar Campos (Grupo B)</li> <li>• Sonia Hernández Plaza (Grupo A)</li> </ul>			Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales, 2ª planta, Facultad de Trabajo Social. Edificio San Jerónimo. <b>Despachos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2bis (Ana Alcázar Campos) <a href="mailto:alcazarcampos@ugr.es">alcazarcampos@ugr.es</a></li> <li>- 15 (Sonia Hernández Plaza) <a href="mailto:soniahplaza@ugr.es">soniahplaza@ugr.es</a></li> <li>- 19 (M<sup>a</sup> Ángeles Martínez) <a href="mailto:mundodesilencio@ugr.es">mundodesilencio@ugr.es</a></li> </ul>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Trabajo Social			Antropología Social, Educación Social		

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)**

Se recomienda a los alumnos/as que se matriculen de esta asignatura que tengan superadas las asignaturas obligatorias: Fundamentos de Trabajo Social e Introducción a los Modelos de Trabajo Social. Estas asignaturas contienen las bases epistemológicas, conceptuales y terminológicas necesarias para poder abordar la metodología en Trabajo Social, es decir, cómo interviene el o la trabajadora social en las diferentes situaciones sociales y campos profesionales.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

Perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.  
 Las relaciones entre profesionales y usuarios: potencialidades y dificultades en función del género y la diversidad cultural.  
 Métodos y técnicas para el trabajo social con individuos, familias, grupos y comunidades.  
 Métodos específicos de actuación para diferentes ámbitos de atención.  
 Intervención con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en su toma de decisiones.  
 Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.  
 Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje.  
 Métodos de valoración de las necesidades y las opciones para orientar una estrategia de intervención.  
 Diseño, implementación y evaluación de los planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales.  
 Gestión de proyectos de intervención social a través de la tecnología: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.  
 Principales métodos de apoyo individual y familiar.  
 Promoción de redes sociales.  
 Creación, organización y apoyo a grupos, para fines de trabajo social.  
 Métodos de intervención comunitaria en trabajo social con la implicación de la población.  
 Estrategias de resolución de conflictos: negociación y mediación.  
 El TS como defensor de personas, familias, grupos, organizaciones.  
 Comportamientos de riesgo en la población usuaria.  
 Detección de situaciones de crisis; planificación y desarrollo de actuaciones para hacerles frente.

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  
 CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  
 CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



ugr | Universidad de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 2 / 12



YwE7O1rk3tVlw//rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CG03 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones deontológicas de la profesión.  
CG04 - Analizar y sintetizar  
CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global  
CG06 - Tomar decisiones y saber adaptarse a nuevas situaciones.  
CG10 - Cooperar activamente en equipos interdisciplinarios y multiculturales.  
CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.  
CG18 - Elaborar trabajos de análisis profesional.  
CG19 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención  
CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.  
CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.  
CE04 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.  
CE05 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.  
CE06 - Diseñar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.  
CE07 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.  
CE08 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.  
CE09 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.  
CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.  
CE11 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.  
CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.  
CE13 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y actuar en su nombre si la situación lo requiere.  
CE14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.  
CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo  
CE16 - Gestionar el riesgo hacia uno mismo y los compañeros de profesión a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.  
CE17 - Administrar y ser responsable del propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.  
CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en



ugr | Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 3 / 12



YwE7O1rk3tVlw//rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.  
CE19 - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Superar esta materia implica que el/la estudiante:

- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.
- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.
- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.
- Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social
- Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.
- Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje.
- Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.
- Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.
- Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social.
- Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.
- Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.
- Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.
- Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### **TEMARIO TEÓRICO:**

**BLOQUE I: ELEMENTOS CONCEPTUALES DE LA METODOLOGÍA EN TRABAJO SOCIAL.**

1. EL MÉTODO EN TRABAJO SOCIAL



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 4

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 4 / 12



YwE7O1rk3tVlw/rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 1.1. EL MÉTODO Y SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS SOCIALES
- 1.2. LA CUESTIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL: PRECISIONES TERMINOLÓGICAS.
- 1.3. LOS MÉTODOS EN TRABAJO SOCIAL: EL DEBATE METODOLOGICO

## 2. MÉTODO Y TÉCNICAS EN TRABAJO SOCIAL

- 2.1. CONCEPTO
- 2.2. CLASIFICACIÓN DE TÉCNICAS UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL

## BLOQUE II: EL PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

### 3. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL

- 3.1. DATOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN. LA PRÁCTICA COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO.

### 4. INTERPRETACIÓN TÉCNICA DE LA REALIDAD

- 4.1. ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN. EL INFORME DIAGNÓSTICO
- 4.2. DIAGNÓSTICO SOCIAL. CONCEPTO, FASES Y TÉCNICAS

### 5. LA PLANIFICACIÓN SOCIAL

- 5.1. CONCEPTO, PRINCIPIOS BÁSICOS, REQUISITOS TÉCNICOS, LOCALIZACIÓN, NIVELES E INSTRUMENTOS (PLAN, PROGRAMA Y PROYECTO)
- 5.2. EL PROYECTO SOCIAL: CONCEPTO, ELABORACIÓN Y DISEÑO.
- 5.3. EL PLAN DE TRABAJO: CONCEPTO, ELABORACIÓN Y DISEÑO.

### 6. LA EJECUCIÓN

- 6.1. LA EJECUCIÓN DE LO PROYECTADO. CLAVES PARA LA INTERVENCIÓN EFICAZ

### 7. LA EVALUACIÓN

- 7.1. CONCEPTO, OBJETIVOS, TIPOLOGÍA
- 7.2. EL PROCESO DE EVALUACIÓN
- 7.3. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

## TEMARIO PRÁCTICO:

El objetivo de las clases prácticas es abordar de forma aplicada las cuestiones trabajadas teóricamente. Para ello, se llevará a cabo:

1. Lectura y debate grupal de artículos científicos y material audiovisual (práctica introductoria)
2. Análisis de casos prácticos de intervención social (práctica correspondiente al Tema 1)
3. Búsquedas online de ejemplos de herramientas de Trabajo Social y puesta en común (práctica correspondiente al Tema 2)
4. Elaboración de un diagnóstico en base a un supuesto (práctica Temas 3 y 4)
5. Trabajo grupal en la elaboración de un Proyecto de intervención social (prácticas correspondientes a los Temas 5, 6 y 7)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alcázar Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portularia. Revista de Trabajo Social*, vol. XIV (1): 27-34
- Ander-Egg, E. (1982). *Metodología del Trabajo Social*. Ed. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Alicante



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 5 / 12



YwE7O1rk3tVlw/rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- (1995): "Diccionario de Trabajo Social". Humanitas. Buenos Aires.
- Aylwin de Barros y otros. (1989): "Un enfoque operativo de la metodología en Trabajo Social". Humanitas. Buenos Aires.
- Aguilar, María José (2013) *Trabajo Social Concepto y Metodología*. Barcelona: Editorial Paraninfo
- Aguilar, M<sup>a</sup> José y Ander-Egg, Ezequiel (1992). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Banks, Sarah (2006) *Ethics and Values in Social Work*. Basingstoke: Palgrave.
- Barreix, Juan y Castillejos, Simón (2003) *Metodología y Método en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Barrera Algarín, Evaristo (2005). *Metodología del Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Barreto, C., Benavides, J., Garavito, A., e Gordilho, N. (2003). *Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá*. Trabajo de grado, Facultad de Trabajo Social, Universidad de La Salle. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000348.pdf>
- Breznes Nieto, María (2001) *La intervención en Trabajo Social. Una introducción a la práctica profesional*. Salamanca: Hespérides.
- Chinman, M., Imm, P., Wandersman, A., & De La Torre, A. (2004). *Getting to outcomes / Obteniendo resultados*. Rand Corporation. Disponible en: [http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical\\_reports/2005/RAND\\_TR101.1.pdf](http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical_reports/2005/RAND_TR101.1.pdf)
- Conde Megías, R. (1998). *Trabajo Social Experimental*. Colección "Políticas de Bienestar Social", nº 4. Tirant lo Blanch. Valencia
- (2007): "Manual para las Practicas Universitarias de Trabajo Social". 2ª edición. Edt. GAMI. Granada.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social de España
  - (1985) *Dos documentos básicos en Trabajo Social: Estudio de la aplicación del Informe y Ficha social*. Siglo XXI. Madrid.
  - (1993) *Dictamen sobre la "definición de objetivos y funciones profesionales*. Madrid: CODTS
- Cordero Martín, M<sup>a</sup> Guadalupe; Cordero Ramos, Nuria y Fernández Martin, Isabel (Coords.) (2011) *El mosaico de la intervención social métodos y conceptos en trabajo social*. Sevilla: Aconcagua Libros
- Cruz Redondo, B., Bembibre Serrano, J. y Barranco Navarro, J. (2015) (Coords.). *Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social*. Homenaje al Profesor Francisco García Fernández. Granada: Asociación Cultural Cancro, Series Académica nº 3.
- De la Red, Natividad (1993) *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI.
- De Robertis, C. (2003). *Fundamentos del trabajo social: ética y metodología* (Vol. 1). Universitat de València. Disponible en: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aqo0ddH9LcYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=METODOLOG%C3%8DAS+Y+M%C3%89TODOS+DE+TRABAJO+SOCIAL+&ots=M2nzMVk3N2&sig=jF-X9GuPQlmOa9lCHkzD\\_TJ-1bk#v=onepage&q=METODOLOG%C3%8DAS%20Y%20M%C3%89TODOS%20DE%20TRABAJO%20SOCIAL&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aqo0ddH9LcYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=METODOLOG%C3%8DAS+Y+M%C3%89TODOS+DE+TRABAJO+SOCIAL+&ots=M2nzMVk3N2&sig=jF-X9GuPQlmOa9lCHkzD_TJ-1bk#v=onepage&q=METODOLOG%C3%8DAS%20Y%20M%C3%89TODOS%20DE%20TRABAJO%20SOCIAL&f=false)
- Díaz Herráiz, Eduardo y Fernández de Castro, Patricia (2013) "Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: Necesidades sociales básicas". *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 26 (2): 431-443.
- DICCIONARIOS DE TRABAJO SOCIAL:
  - Ander-Egg, Ezequiel (1995): "Diccionario de Trabajo Social". Buenos Aires. Humanitas.
  - Arredondo Quijada, Rafael y Cosano Rivas, Francisco (coords.) (2013) "Diccionario Practico de Trabajo Social". Edit. Colegio de Trabajo Social de Málaga.
  - Vazquez, Octavio y otros (eds.) (2012) "Diccionario de Trabajo Social" . Madrid. Alianza Editorial.
- Elichiribehety, Silvina Mabel (2012) "El Informe Social, un enunciado en la práctica discursiva del Trabajo Social' *Documentos de Trabajo Social*, nº 51: 458-468
- Equipo de Capacitación CELATS (1989). *La práctica del Trabajo Social*. Humanitas. Buenos Aires.
- Fernández Cano, Ana M<sup>a</sup> y Jiménez Sánchez, Antonio M. (2006) *El informe social: cuestiones a debate*. Málaga: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga.



- Fernández-Pacheco Sáez, José Luís. y Arriazu Muñoz, Rubén (2014). “Diagnóstico e intervención 2.0: Posibilidades de la metodología online en trabajo social”, *Revista Teknokultura*, Vol. 11(1): 39-70.
- Fisher, T. (2007) “Service Provisioning as Political Activity: Struggles for Citizenship in Britain’s Declining Welfare State. En Amalia L. Cabezas, Ellen Reese y Marguerite Waller (eds.) *The Wages of Empire. Neoliberal Policies, Repression, and Women’s Poverty*. Boulder, CO: Paradigm Publishers, pp. 98-110.
- García Castilla, F.J. (2006) “ La observación y la entrevista”. *Practicum de Trabajo Social*. UNED. Madrid.
- García, Gustavo y Ramírez, José Manuel (1996) *Diseño y evaluación de Proyectos Sociales*. Zaragoza: Certeza.
- García Fernández, Francisco (2010 y 2012) *La Intervención Profesional en Trabajo Social: Supuestos Prácticos I*. 7ª y 8ª edición. Colec. Documentos de Trabajo Social. Málaga: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga.
- García Fernández, Francisco (1996) “Reflexiones en torno a una metodología globalizada en Trabajo Social”. *Actas I Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Gordillo Forero, N. A. (2007) “Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social”. *Revista Tendencias y Retos*, 12, 119-135.
- Guerra, Y. (2003). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. *Revista Servicio Social & Sociedad*, 62. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-051.pdf>
- Hernández Plaza, S., Pozo, C. y Alonso, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. *Apuntes de Psicología*, 22 (3), 293-308.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Ed. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.
- McKillip, J. (1987). *Need analysis. Tools for the human services and education*. Newbury Park: Sage.
- Morán, José María; Gómez Pérez, Ana María y Navarro Núñez, Clemente (2009) “Intervención Metodológica en Trabajo Social: una carrera de obstáculos para construir un modelo de intervención social”. *Portularia. Revista de Trabajo Social*, vol. 4: 387-398
- Pascal, H. y De Robertis, C. (1994). *La intervención colectiva en Trabajo Social*. Ateneo. Buenos Aires.
- Ramón Méndez, Rubens (2009) “El discurso sobre el poder en la intervención profesional: otro caso de la colonización del trabajo social por el régimen de verdad de las Ciencias Sociales”. *Acciones e Investigaciones Sociales*, vol. 27: 111-129
- Reviere, R., Berkowitz, S., Carter, C.C. & Graves Ferguson, C. (1996). *Needs assessment. A creative and practical guide for social scientists*. Washington: Taylor & Francis.
- Rozas Pagaza, M. (1987). *La formación profesional en Trabajo Social*. CELATS. Lima. Perú.
- - (1998) “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social”. Espacio. Buenos Aires.
- Salcedo Megales, Damián (2006) “La naturaleza de la relación profesional y la ética del trabajo social”. *Acciones e investigaciones sociales*, Nº Extra 1: 189-197
- Torres Díaz, J. (1988). *Historia del Trabajo Social*. Plaza y Janés. Bogotá.
- Vargas, L. y otros (1993). *Técnicas participativas para la educación popular*. Popular. Madrid.
- VV.AA. (1990) *Manual de Técnicas utilizadas en Trabajo Social*. Donosita-San Sebastián: Escuela Universitaria de Trabajo Social.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Investigaciones Sociológicas:  
<http://www.cis.es>



UGR | Universidad  
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 7 / 12



YwE7O1rk3tVlw/rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Instituto de la Juventud:  
[www.injuve.migualdad.es/](http://www.injuve.migualdad.es/)
- Instituto de la Mujer:  
[www.inmujer.migualdad.es/MUJER/](http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/)
- Instituto Nacional de Empleo:  
<http://www.inem.es>
- Europa Press  
<http://www.europapress.es/epsocial.aspx>
- Observatorio Social de España:  
<http://www.observatoriosocial.org/buscar/index.htm>
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte:  
<http://www.mepsyd.es/portada.html>
- Junta de Andalucía:  
[www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)

### REVISTAS DE TRABAJO SOCIAL

- Afilia. Women in Social Work. Revista de la Universidad de Texas, Austin. <http://www.sagepub.com/journals/Journal200881>
- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante. [http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext\\_univ/alternativas.html](http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html)
- British Journal of Social Work <http://bjsw.oxfordjournals.org/>
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/BUCEM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives. <http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernoeuropeos.html>
- Documentación Social. Edita Caritas Españolas. <http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga. [http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- International Social Work <http://isw.sagepub.com/>
- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. <http://www.copmadrid.org>
- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK. <http://jsw.sagepub.com/>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen. <http://www.margen.org/sumario.html>
- Research on Social Work Practice <http://rsw.sagepub.com/>
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social. <http://www.cgtrabajosocial.es/>



- Revista Trabajo Social Difusión. Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.  
[http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya. <http://www.rtscat.com/>
- Trabajo Social Global / Global Social Work  
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>
- Social Work Research  
<http://swr.oxfordjournals.org/>

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- La metodología a utilizar será activa y participativa en función de los objetivos docentes y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para abordar el contenido, tanto en su parte práctica como en su parte teórica, se utilizarán básicamente los métodos expositivo e interrogativo. De entre las modalidades de trabajo se utilizarán técnicas individuales y de pequeños grupos que servirán de soporte a las actividades a realizar: clases teóricas, mapas conceptuales, exposiciones y prácticas en aula, síntesis de contenidos, representación de técnicas, análisis de situaciones sociales y supuestos prácticos.
- De especial importancia sería el uso del Aprendizaje Basado en Proyectos, técnica que se desarrollará de forma autónoma por el alumnado, con el apoyo de las clases prácticas, para elaborar, grupalmente, un Proyecto de Intervención Social.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por la Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.  
[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/)
- Siguiendo esta normativa entendemos que **la evaluación de esta asignatura es continua**, en tanto en cuanto el alumno/a no comunique lo contrario, en la forma prevista, al profesorado.



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 9

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 9 / 12



YwE7O1rk3tVlw/rjvGlijX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Por evaluación continua entendemos una evaluación diversificada que se estructura de la siguiente forma:  
**EVALUACIÓN DE FEBRERO (CONVOCATORIA ORDINARIA):**

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN SOBRE LA NOTA FINAL
<p><b>TEMARIO TEÓRICO:</b>            Prueba escrita a partir de las lecturas obligatorias y de los ppt vistos en clase, constará de dos partes:            1. Una prueba tipo test a la que se asignará el 60% de la puntuación.            2. Un máximo de cinco preguntas cortas, a las que se asignará el 40% restante.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD DE REALIZACIÓN Y SUPERACIÓN OBLIGATORIA</b></p>	40%
<p><b>TRABAJO PRÁCTICO:</b>            Trabajo práctico grupal corresponde al 50% de la evaluación final de la asignatura. El trabajo se realiza de forma grupal (máximo 4). Los contenidos del trabajo son los siguientes:            · Carátula            · Índice            · Introducción / Presentación            · 1ª Parte: Diseño del Proyecto de Intervención Social. Hay que seguir todos los apartados de la guía que se ofrece en el temario de la asignatura, incluyendo los anexos correspondientes.            · 2ª Parte: Bibliografía utilizada            · 3ª Parte: Resumen del proceso y metodología de trabajo seguido en el grupo y reflexión sobre lo aprendido en la asignatura, relacionando los contenidos teóricos con los prácticos. DE ELABORACIÓN INDIVIDUAL.</p> <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD DE REALIZACIÓN Y SUPERACIÓN OBLIGATORIA</b></p> <p>La elaboración de este trabajo se llevará a cabo principalmente en las clases prácticas, estableciéndose la obligatoriedad de asistir al 80% de las mismas (dos faltas como máximo a las clases prácticas). Los/as alumnos/as que no asistan a este mínimo de clases no serán evaluados de esta parte, aunque sí el resto de sus compañeros/as de grupo.</p>	50%
<p><b>ASISTENCIA A CLASE:</b> 10% de la nota final. Para obtener esta calificación podrá tener como máximo dos faltas de asistencia a las clases teóricas.</p>	10%
<b>NOTA FINAL</b>	100%



Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:20:52    Página: 10 / 12



YwE7O1rk3tVlw//rjvGljX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## EVALUACIÓN DE JULIO (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA):

1. Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria de febrero, se pueden presentar a la convocatoria de julio para superar los contenidos suspensos: prueba objetiva y/o presentación de trabajo, guardándose la nota de las partes de la evaluación aprobadas en la convocatoria de febrero y realizándose la suma. La modalidad de prueba es igual que febrero. Las ponderaciones entre ambos elementos de evaluación serán 50% prueba objetiva y 50% trabajo y prácticas.

Asimismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

2. Los y las estudiantes que no se presenten en febrero se pueden presentar a la convocatoria de julio para realizar el examen y entregar el trabajo INDIVIDUAL, el mismo día del examen (subiéndolo a la plataforma PRADO). El material y documentación de estudio será el mismo, no obstante, la ponderación del trabajo y el examen será del 50% cada uno. Asimismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

## EVALUACIÓN FINAL

Para aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, se establece un sistema de evaluación final.

Para acogerse a la evaluación única final, el o la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a través de la página web de la Universidad, en concreto en la SEDE ELECTRÓNICA\*, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Éste dará traslado al profesorado de esta asignatura. Transcurridos diez días sin que el o la estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el o la estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Para esta asignatura la prueba final consiste en: entrega de forma individual del trabajo práctico, el día del examen y siguiendo las indicaciones del documento accesible en PRADO2 (GUÍA DEL TRABAJO), subiéndolo a la plataforma PRADO, junto con la realización de una prueba escrita que sigue las indicaciones que se establecen más arriba. Las ponderaciones entre ambos elementos de evaluación serán será del 50% cada uno. Así mismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

Las indicaciones para solicitar evaluación única-final serán:

\* Sede electrónica: <https://sede.ugr.es/sede/> Una vez dentro pinchar en: Gestión Académica: Solicitud de evaluación única final, donde aparecerá:

- Requisitos Administrativos: Estar matriculado en la asignatura para la que se solicita la evaluación única final.
- Plazo de solicitud:  
Dos primeras semanas de impartición de la asignatura.  
No obstante y con carácter excepcional, para que sea posible el cómputo de dicho plazo de dos semanas para la solicitud de evaluación única final, se tendrá en consideración que su inicio será desde el día en que efectivamente queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos



- Documentación que hay que adjuntar según la causa alegada:  
Copia del contrato de trabajo y fe de vida laboral  
Certificado médico que acredite la situación  
Acuerdo de Estudios  
Cualquier otro que justifique las causas alegadas.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

Los/as estudiantes de Grado a quienes les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial en la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que hayan estado matriculados/as en cursos anteriores. Para superar la asignatura en la convocatoria especial, la prueba final consiste en: entrega de forma individual del trabajo práctico, el día del examen y siguiendo las indicaciones del documento accesible en PRADO2 (GUÍA DEL TRABAJO), subiéndolo a la plataforma PRADO, junto con la realización de una prueba escrita que sigue las indicaciones que se establecen más arriba. Las ponderaciones entre ambos elementos de evaluación serán del 50% cada uno. Así mismo, para superar la asignatura hay que realizar ambas y superarlas de forma autónoma.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

